

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Massanassa

2024/05016 Anuncio del Ayuntamiento de Massanassa sobre la aprobación de la lista definitiva de personas admitidas y excluidas para el proceso selectivo para la provisión del puesto de técnico/a en informática y comunicaciones-jefe/a Área TIC, por promoción interna.

ANUNCIO

La Alcaldía del Ayuntamiento de Massanassa, mediante Resolución núm. 0713 de fecha 16 de abril de 2024 ha resuelto lo siguiente:

"RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la lista de admitidos y excluidos del proceso selectivo, con carácter definitivo conforme a lo dispuesto en la base 7ª por no haber candidatos excluidos, que resulta de la siguiente manera:

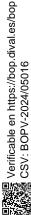
ADMITIDOS/AS:

N.°	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1	Hoyos	García	Carlos Javier

EXCLUIDOS/AS: NINGUNO/A

SEGUNDO.- Designar al siguiente personal como Órgano Técnico de Selección requerido para proceder al desarrollo de la convocatoria pública iniciada:

- Presidente: José Ángel Tarazón Chapa, Tesorero del Ayuntamiento de Massanassa.
- Presidenta Suplente: Isabel Poquet Jornet, Interventora del Ayuntamiento de Massanassa.
- Secretaria: Elisa Cristófol Mayor, Vicesecretaria del Ayuntamiento de Massanassa.
- Secretaria Suplente: Paz Zaragozá Campos, Secretaria General del Ayuntamiento de Silla.
- Vocal 1: Fernando Torregrosa Navarro, Técnico de Gestión Informática. Jefe de negociado del Ayto. de Xirivella.
- Suplente Vocal 1: Jorge Fernández Sempere, Arquitecto-Jefe Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Massanassa.
- Vocal 2: Fernando Ros Botella, Jefe del Departamento de Informática y Modernización del Ayto. de Carcaixent.



- Suplente Vocal 2: Juan López Roca, Secretario General del Ayuntamiento de Alcácer.
- Vocal 3: Pilar Valera Cosias, Jefa del Servicio TIC y Administración Electrónica del Ayto. de Manises.
- Suplente Vocal 3: Lorena Cristina Andreu Guillem, Secretaria General del Ayuntamiento de Picaña.

TERCERO.- Convocar a los miembros del Órgano Técnico de Selección el miércoles 15 de mayo de 2024, a las 9:00 horas, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, sita en la Plaça Escoles Velles, nº 1 de Massanassa, para la constitución del mismo.

CUARTO.- Convocar al único aspirante el lunes 20 de mayo de 2024 a las 9:30 horas, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, sita en la Plaça Escoles Velles, nº 1 de Massanassa, para la realización del ejercicio teórico-práctico correspondiente a la fase de oposición.

QUINTO.- Publicar la presente Resolución de Alcaldía en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Massanassa, y complementariamente y sin carácter oficial, en la página web municipal.

SEXTO.- Dar cuenta en la próxima sesión a celebrar por el Pleno de esta Corporación."

Massanassa, a 16 de abril de 2024. —El alcalde, Francisco A. Comes Monmeneu.